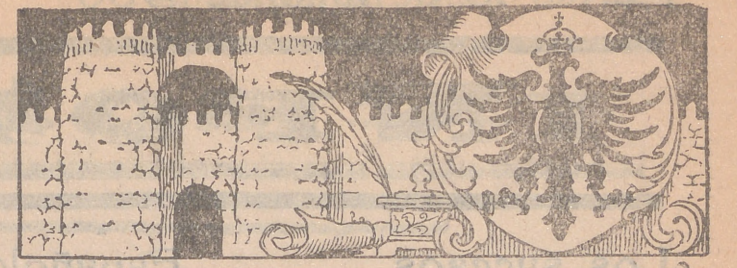




# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 906 Martes 15 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Normalidad, pero reflexiva

Se observa en todas las actividades de la vida de España un fenómeno que, en general, se opone por sí mismo y de manera natural a las afirmaciones de los impugnadores sistemáticos de la Dictadura, que no han sabido ni respetar la memoria del hombre que murió lejos del país de sus amores, amargado por los desencuentros, y que tuvo, tal vez algunas equivocaciones (dos, tres, cuatro...) pero cuyos muchos e indudables aciertos, debieron ser suficientes para concederle el respeto a que tiene derecho el que muere después de haber puesto toda la mejor voluntad de una vida al servicio de la Patria.

El fenómeno a que nos referíamos antes, se ha manifestado de diversas formas. Se aseguraba que la depreciación de nuestra moneda era debida a la desconfianza que inspiraba la Dictadura, desconfianza que influía desfavorablemente en el crédito nacional; cayó la Dictadura, se constituyó nuevo Gobierno, todos los políticos, politiquillos y politiqueros que llevaban seis años de obligado silencio dieron un suspiro de satisfacción, y efectivamente, el crédito aumentó; demostración: la cotización de la peseta, que desde que desapareció la Dictadura ha bajado y baja en términos alarmantes a pesar de que no existe, según manifestaciones unánimes de los técnicos, ningún motivo económico que lo justifique.

La vida en España se había deslizado por cauces de tranquilidad desde hacía seis años. Acabó el período dictatorial, y entre alaridos de alegría se proclamó que íbamos a volver paulatinamente a la normalidad. Y no se puede negar que así ha ocurrido; prueba de ello: las huelgas revolucionarias que por todas partes han estallado, algunas de las cuales no están todavía definitivamente solucionadas.

Y todavía hay algo más; hace varios días un hombre caía muerto a tiros en las calles de Barcelona sin que pudieran ser habidos sus asesinos. Será cierto que el crimen ha sido motivado por una venganza personal y no por una causa social, pero no deja de ser significativa esta vuelta a los antiguos procedimientos normales de los atentados callejeros.

Y en esta vuelta progresiva a aquella normalidad que fué vergüenza de nuestro país, al llamar por la exigencia de responsabilidades, al inculpar a todos los que gobernaron o administraron durante la Dictadura, y al hablar de lo que se hizo mal o se dejó de hacer bien, no ha sido de lo que menos se ha tratado de la cuestión de la enseñanza.

Es evidente que no se ha hecho en este terreno todo lo que es preciso; tampoco ha habido tiempo ni medios para ello. Pero es palpablemente calumnioso el negar que se haya hecho algo y aun algo, pues en este como en tantos otros aspectos, ha sido más fructífera la labor de los colaboradores de la Dictadura que la de los que actuaron con Gobiernos anteriores que jamás se preocuparon de la enseñanza, de la agricultura, de los ferrocarriles, de las carreteras ni de tantas otras cosas completamente abandonadas en nuestro país.

La justificación de nuestro aserto la tenemos en la misma provincia de Avila. Se dice que se ha tenido abandonada la enseñanza durante los años dictatoriales, pero mal se compagina esta afirmación con datos oficiales que tenemos a la vista y que prueban que solamente en el período comprendido entre el 15 de septiembre de 1925 y la misma fecha de 1928 han sido creadas en Avila 10 escuelas graduadas, 15 unitarias y 7 mixtas.

En el mismo lapso de tiempo se construyeron ocho locales para escuelas graduadas y ocho para unitarias, con subvención del Estado; y simplemente con los fondos municipales, o todo lo más ayudados con pequeñas aportaciones de la Diputación provincial fueron construidos sesenta y cinco locales para escuelas entre graduadas, unitarias y mixtas.

¿Se ha hecho todo lo que se precisa? Naturalmente que no, y ya hacíamos antes esta salvedad, pero se ha hecho mucho, en ocasiones, todo lo posible, y ya sería bastante el poder esperar que se continuara por el camino emprendido en el período a que nos hemos referido. Pero resultaría absurdo esperar que este camino le siguieran, y mucho menos le superasen, los que ya anteriormente estuvieron en condiciones de emprenderlo y no lo hicieron por causas que no es este el momento de analizar.

No todo consiste en pregonar campañas que no se sienten, al son de timbales y platillos. El movimiento se demuestra andando, y el interés por un asunto determinado favoreciéndole cuando se está en condiciones para ello, cosa que no han hecho en la cuestión de que tratamos muchos que ahora buscan en ella la popularidad.

Bienvenida sea la normalidad y quiera Dios traerla pronto a nuestra patria, pero no olvidemos que en ella deben seguirse muchos de los derroteros emprendidos durante una situación anormal y que deben continuar abandonados otros que por la mencionada anormal situación fueron suprimidos.

Haya cordura y reflexión en todos y no esa negación sistemática a todo lo que nació en los seis años siguientes a muchos otros indignos, la que claramente demuestra ser dictada por el odio irreflexivo engendrado por el largo período de saneador apartamiento. Cuando los efectos de esa cordura y de esa reflexión obren sobre los espíritus, entonces la normalidad que con tan mal cariz se presenta, podrá ser ventajosa para la Patria y para los españoles.

## PROEZA DE UN PROFESOR ESPAÑOL

NUEVA YORK. — D. Enrique Blanco profesor de español en la Universidad de Iowa, acompañado de su esposa y de una hija de siete años, ha embarcado hoy en Salem (Estado de Massachusetts) para intentar la travesía del Atlántico hasta Santander a bordo de una pequeña goleta de 12 metros de largo.

## Las reclamaciones de los Estados Unidos a España

WASHINGTON. — La Comisión de Reclamaciones Hispanoamericanas expondrá dentro de unos días la lista completa de las reclamaciones que los Estados Unidos presentan contra España.

## DEL AYUNTAMIENTO

### La sesión plenaria de anoche

Presidida por el alcalde Sr. Represa y con asistencia de los señores La Puente, Mulero, Palacios, González Vallejo, Hernández de la Magdalena, Del Ojo, Fernández, Heras, Delgado Pequeño, Elcorobarrutia y García, se abre la sesión a las ocho, (estaba anunciada a las siete, pero dada la puntualidad de nuestros ediles...) el secretario da lectura del acta de la sesión anterior, y después de su descanso de media hora, es aprobada.

El Sr. Sánchez Díaz lee la memoria que presenta el ingeniero director de las obras del abastecimiento de aguas en la que se consigna el presupuesto de gastos del proyecto de liquidación de aguas cuyo presupuesto es de 4251 y los gastos de 5425 pesetas.

El Sr. Represa manifiesta que estando próxima a liquidarse la obra del abastecimiento de aguas, supone que los concejales estudiarán la moción presentada para aprobarla en su día.

Se aprueba la moción presentada por la comisión permanente.

En el asunto de la modificación del plano de pavimentación de la Plaza del Mercado Chico, el presidente de la comisión de obras presentó una moción a la permanente y ésta la somete a la consideración del pleno, solicitando que se modifique el proyecto de pavimentación de aquella plaza en el sentido de que se coloquen aceras de dos metros y cuarenta centímetros en la parte exterior de los arcos.

El informe del arquitecto es desfavorable, justificándolo por diversas razones, entre ellas por resultar antiestético el trazado de la línea al ser cortada por diversos sitios que necesariamente han de dar paso a los carruajes; por reducirse el ancho de la calzada de vehículos y la necesidad de pavimentar el perímetro de los soportales.

A la moción del Sr. González Vallejo, se une una instancia de los vecinos solicitando se lleve a efecto esta reforma, que tiene la ventaja de permitir sean reparadas fácilmente las posibles averías en las tuberías del agua.

El Sr. Hernández de la Magdalena, manifiesta que en caso de llevarse a efecto esta reforma, el coste debe ser solamente la diferencia que existe entre el hormigón y la piedra, y mejor aún si va sobre arena que resultará más económico.

Por unanimidad se acuerda que se haga esta reforma.

El Sr. Represa, expone a la consideración de sus compañeros el porqué aún no se ha derribado el ya famoso paredón del Alcázar, a causa de la Real orden que se opone a la demolición; habla de la visita del ministro de Instrucción a esta Ciudad, quien manifestó que está dispuesto a complacer los deseos del pueblo, y que tan pronto reciba la comunicación de la Alcaldía solicitando el derribo de este paredón, publicará en la «Gaceta» la derogación de tal disposición.

El Sr. Hernández de la Magdalena, manifiesta que está de acuerdo con la Alcaldía en que se revoque esa disposición la que sospecha fué incubada en Avila por pasiones y egotismos personales, pero si esto se lleva a efecto, no debe menos consentir se nos pongan cortapisas ni obstrucciones que nos impidan obrar libremente.

Expone su deseo de que en dicho sitio se construya la Casa de Correos; añade que si esto no se realizara no solamente le sería indiferente la derogación de la Real orden, sino que se alegraría de su

mantenimiento a fin de que el paredón quedase en pie para ignominia y baldón de esta Ciudad que no supo oponerse a los deseos de los que en ella no nacieron, y que por todos los medios procuraron entorpecer la labor de los representantes de la misma.

Continúa diciendo que la muralla se debe conservar limpia de edificaciones por su parte exterior, pero que en su interior no hay inconveniente alguno en hacer edificaciones, toda vez que en la antigüedad se hacían los palacios señoriales que servían de defensa a aquella.

Sigue diciendo que él está acostumbrado a que las cosas se demuestren y que en el caso presente no se ha demostrado aún el porqué de la existencia de ese paredón y ese caserón antiestéticos que nada tienen ni de artísticos ni de históricos; pide que se lea el acuerdo de la Comisión de monumentos de fecha 15 de septiembre de 1927, en el que constan todos esos extremos, solicita que los técnicos del Ayuntamiento, entre ellos el arquitecto, informen sobre este particular y termina diciendo que no hay por qué postrarse ante un personaje que cual nuevo Buda desea siempre tener adoradores.

Le contesta la presidencia, y dice que algunos pueblos no encuentran solución a sus problemas por la forma de plantearlos, insiste en que debe pedirse la derogación de la Real orden, y si en la nueva disposición se pusieran otras dificultades, solicitar que estas sean armonizadas con la construcción que se desea respetando aquello que fuese artístico.

Se aprueba pedir la derogación de la Real orden.

Se da lectura al oficio de la Dirección general de Comunicaciones que ya hemos publicado.

El alcalde relaciona esto con lo anterior y dice desearía que se derribasen todos los restos del antiguo alcázar. Para compaginar, si no fuese posible esto, los restos del cuartel con el nuevo edificio, darían toda clase de facilidades los arquitectos.

Continúa diciendo el Sr. Represa que este sitio no sería el más adecuado para la construcción.

Añade el alcalde respecto al solar del Cuartel que encuentra en él algunas dificultades de insuficiencia pues Correos, con arreglo a las necesidades modernas exige un servicio importante de tracción para el acarreo de correspondencia que dada las dimensiones del solar no podría desenvolverse. Por otra parte hace constar el peligro para los transeúntes.

El Sr. La Puente expone que es de gran conveniencia y necesidad la rápida construcción de la Casa de Correos para remediar la crisis obrera que se avecina.

Conforme con el parecer del señor alcalde y el Sr. Hernández de la Magdalena. Insiste en que debe hacerse con urgencia sea de una forma o de otra.

El Sr. Alcón dice que el problema es tan interesante que debe designarse a ser posible en el acto solar para la construcción de la Casa de Correos, añade que no hay necesidad de hacerse en el sitio señalado que tantos entorpecimientos ocasiona sino inmediatamente. El Sr. Lapuente manifiesta que pueden surgir al buscar otro solar nuevas dificultades que retrasen las obras de construcción Alcón insiste que lo que defiende es que se haga inmediatamente.

El Sr. Hernández de la Magdalena cree que el Ayuntamiento no dispone de solares adecuados para

## PARA QUIEN CORRESPONDA

Durante esta época de verano son numerosos los mendigos que toman carta de vecindad en Avila, algunos jóvenes aun y con trazas de «aguantarse las ganas de trabajar» y no dejan en paz a los transeúntes y vecinos.

Puesto que está prohibida la mendicidad ¿no sería factible que los agentes de la autoridad, redoblasen su peculiar celo; para evitar estos abusos.

## Banco Central

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 40 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, un dividendo activo equivalente al 3,50 por 100 del capital, o sean pesetas 17,50 por acción, de las que, deducidos los impuestos, queda un líquido a percibir de pesetas 15,88 por título.

El pago de este dividendo se efectuará, contra cupón número 17, a partir del día 16 del corriente mes de julio, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales, en su filial Banco de Badalona, Badalona, y en las de los Bancos de Crédito, de Zaragoza; Castellano, de Valladolid; Guipuzcoano, de San Sebastián y Bilbao; Banco de Santander; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco de Vitoria; Banco de Vizcaya, Bilbao, y señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Madrid, 12 de julio 1930. — El secretario del Consejo de Administración, Felipe Lazcano Rengifo.

la construcción de la Casa de Correos pues con arreglo a la legislación postal el edificio ha de estar en el corazón de la ciudad.

Se acuerda comunicar a la Dirección General de servicios postales y telégrafos que se han realizado gestiones con el Gobierno para conseguir la derogación de la Real orden.

Se lee la comunicación del arquitecto para el concurso de alcantarillado, en la que se pone de manifiesto la conveniencia de que se vaya al concurso de personas, se entabla una larga discusión sobre este asunto, acordándose que le estudiasen la Comisión de Higiene y la permanente.

Se entra en el asunto de los grupos escolares, manifestando el alcalde que es irrealizable el proyecto donde consigna el Sr. Hernández de la Magdalena, por ser aquel sitio cordel de ganados.

Le rebate el Sr. Hernández de la Magdalena y dice que eso no sería obstarlo solicitando de la Asociación General de Ganaderos la variación del cordel de ganados.

Se acordó solicitar la rectificación del cordel de ganados para en aquel lugar construir los grupos escolares.

En la sección de ruegos y preguntas se formulan algunos que no consignamos por falta de espacio y por ser de escasa importancia, levantándose la sesión a las diez y media.

## EL REAL DECRETO SOBRE SINDICATOS AGRICOLAS

Se ha publicado ya el Real decreto prometido sobre Sindicatos Agrícolas, por el que se derogan: el de 21 de noviembre de 1929, que dictaba reglas para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas; la Real orden del 16 de diciembre del propio año, que fijó el alcance de la anterior disposición; la circular de la Dirección general de Agricultura de 26 del propio mes y año, y el Real decreto de 5 de diciembre de 1929, relativo al censo de las entidades agrícolas.

En su virtud, se restablece en todo su vigor la ley de 28 de enero de 1906, llamada de Sindicatos Agrícolas y su reglamento de 16 de enero de 1908, así como el Real decreto de 15 de junio de 1919, y todas las demás disposiciones aplicables a la materia.

Los Sindicatos que se hayan organizado con arreglo a la disposición de 21 de noviembre último, gozarán sin necesidad de nuevas declaraciones de los mismos beneficios legales que los sustituidos con arreglo a la citada ley de 1906, debiendo proceder los gobernadores civiles a la inscripción en los registros civiles de tales Asociaciones.

En lo sucesivo no se constituirá ningún Sindicato que no cuente con 25 socios, al menos.

En las inscripciones de socios que se hagan con arreglo a los estatutos, harán constar en hojas especiales la responsabilidad mancomunada y solidaria, que contraen, por la cantidad de que se trate, es limitada, o con todos sus bienes si es ilimitada, por las operaciones y obligaciones de los Sindicatos.

Los Sindicatos que estén ya constituidos, presentarán una declaración firmada que sustituirá a las hojas declaratorias.

Para que los Sindicatos puedan constituirse en Federación, se requerirá el consentimiento escrito de todos sus socios.

Todos los Sindicatos o Asociaciones que no presenten los comprobantes o las hojas firmadas, o no cumplan los demás requisitos serán castigados con multa que no será inferior a 200 pesetas.

La reincidencia será castigada con la caducidad de los privilegios y exenciones, para lo cual se proveerá el oportuno expediente.

## Zotal

No se vende suelto. Compre envase de origen.

## Telegrama oficial

«Noticias provincias acusan si guientes novedades.

Huelga fábrica calzado Sax con finna mismo estado.

Granada huelga Alquífe continúa mismo estado.

Murcia sigue estacionada huelga Aguilas.

Pamplona huelga de Vera Bidasoa continúa pacíficamente.

Pontevedra plantada huelga car boneros cargadores puerto Vigo operaciones carga y descarga se continúan efectuando, tranquilidad absoluta.

Tarragona huelga ladrilleros Reus continúa mismo estado.

Valladolid huelgas Tiedra y Casasola continúan pacíficamente.

Vizcaya resuelta huelga albañiles, la de Orduña sigue igual estado.



INFORMACION GENERAL

Los sucesos de la India

El escenario

Creemos muy del caso, para que los lectores se percaten mejor de los sucesos que en la India se desarrollan, ofrecer algunos pormenores de este país, del extremo Oriente. Integran el vasto imperio, con la India propiamente dicha, los Estados de Bhotan y Nopal, que gozan de una relativa independencia, la parte de la India occidental denominada Birmania y el Beluchistan. Se halla poblada por 320 millones de habitantes, distribuidos en una superficie de cuatro millones y medio de kilómetros cuadrados. Tiene, por tanto, una población catorce veces mayor que España, y territorio extenso como media Europa. Su nombre le ha tomado del río Indo y sus principales poblaciones son Bombay y Calcuta con más de un millón de habitantes; Madrás, de medio millón y Haiderabad, Rangún, Delhi, Lahore, Ahmedabad, Lucknow, Bangalore, Karachi, Caunpore, Poona, y Benarés que tienen de doscientos a cuatrocientos mil.

Mas de doscientos millones de indios se dedican al cultivo de las tierras y al pastoreo, treinta y tres a la industria, diez y ocho al comercio, cuatro al servicio doméstico y uno a la pesca. Su principal riqueza es la agricultura, cuya producción más importantes son el arroz, el trigo y el algodón. También se obtienen, en cantidades no despreciables, vino, caña, mostaza, cacahuete, yute, café, te y goma. La ganadería constituye la segunda fuente de riqueza india, con cien millones de cabezas de ganado vacuno, veintiocho de búfalo y veinticuatro de cabra. Abundan las minas de carbón, diamantes, oro, manganeso, petróleo, sal y salitre. Cuatro importantes puertos, los de Bombay, Calcuta, Karachi y Bangoon; dan salida a los abundantes productos de tan fértil imperio.

En 1624 comenzó la dominación inglesa en el Imperio indio, mediante la «Compañía Inglesa de la India», que fué reconocida como compañía mercantil y gobierno político. En 1668, después de haber asegurado su poderío en Madrás, adquirió Bombay y apoyó a los príncipes indígenas contra la dominación que ejercía la Compañía Francesa de la India Oriental fundada por Colbert, que se disolvió al fin, facilitando con ello, la preponderancia inglesa. Con todo, la dominación no quedó asegurada hasta 1849.

Las primeras rebeliones de los indios contra el poder inglés se iniciaron en 1857, con la revolución llamada de los cipayos, en la que Delhi, fué ocupado por los indios y el espíritu insurreccional se extendió por todo el Indostán. Dominado este movimiento, en 1876 la Reina de Inglaterra tomó el título de Emperatriz de la India, a la cual se incorporó diez años después, el reino de Birmania.

No obstante el monumento erigido en Calcuta, por «Toda la India a la Reina Victoria» el año 1921, Inglaterra, ha tenido que luchar desde 1886, contra los constantes amagos de insubordinación fomentados por los nacionalistas que, desde esta fecha, se rennen cada año «para dar voz a nuestras aspiraciones y formular nuestras necesidades» que están alejadas por un ideal; la independencia.

Territorio tan extenso como fértil y población tan numerosa, con el sentimiento de independencia extendido de uno a otro confín, forman el teatro donde Inglaterra está comprometida en formidable batalla; constituyen el escenario.

ELIAS OLMOS.

Visado por la censura

Espanoles degenerados

D. Antonio Contreras ha dirigido a «El Sol» la siguiente carta que se nos remite y que con mucho gusto publicamos.

Señor Director de «El Sol», Madrid.

En el número de este periódico correspondiente al día 30 del pasado junio y recibido en Tetuán el día 1 del corriente mes, se lee entre los varios editoriales que inserta, uno titulado «La tolerancia religiosa en Marruecos» a propósito del cual son las presentes líneas.

El aludido editorial (a menos de una curiosísima coincidencia) lo considero sugerido por un pequeño grupo de señores que al paso de la procesión del Santísimo Sacramento por la Plaza de Primo de Rivera—única vía pública que recorrió la comitiva—se mostraron tan irrespetuosos con las creencias religiosas de los que fuimos la dicha de figurar en ella, que merecieron los más duros calificativos de las personas que sin distinción de creencias religiosas, pudieron observar a los señores del citado grupo, permaneciendo, cubierta la cabeza, fumando y entremezclando algunas frases de las que se leen en su editorial con otras del más pésimo gusto y de la más soez obscenidad. Y eso que algunos de ellos por la posición y profesión tan conocida que desempeñan en el Protectorado, debieran haberse considerado obligados a una mayor compostura y corrección como marcan la más elemental urbanidad y las leyes del país Protector y que aquí en tierras mogrebínas, les obligan más aún que la tierra de la Madre España.

Singular contraste ofreció la actitud de ellos con la de los musulmanes e israelitas que, en silencio todos y algunos de aquéllos con la capucha de la chilaba echada sobre la faz, en señal de respeto y recogimiento, presenciaron el paso de la solemnisima manifestación de fe católica y se arrodillaron al paso de la Hostia Santa.

Conveniente sería, señor Director, a los fines de la verdad, ya que el Acta de Algeciras se alude en el mentado editorial, citar concretamente el artículo de dicho convenio que de forma taxativa prohíbe las procesiones en la zona de Protectorado. No me es factible poder comprobar por mí mismo tal extremo, pero de todos modos, entiendo ser muy conveniente el conocimiento y la divulgación del hecho que se viene repitiendo ya muchísimos años en todas las ciudades, tanto de nuestra zona como de la francesa, en las que desde antiguo tiene establecidas sus Misiones los Padres Franciscanos, de hacer la procesión del Corpus y cualesquiera clase de manifestaciones del culto enterno y público con la mayor solemnidad y sin que jamás se haya producido reclamación alguna por parte de las autoridades indígenas.

Quizá será convenientísimo no ignorar que desde siete siglos antes de la firma del acta de Algeciras ya tenían los Padres Franciscanos sus Misiones en este imperio Marroquí y gozaron de privilegios y consideraciones que, en innumerables Fir-

«FUNCIONARIOS»

Ha visitado nuestra redacción el último número del periódico madrileño «Funcionarios» dedicado, como su título indica, al estudio y resolución de múltiples problemas que constantemente se plantean a los empleados del Estado, Diputaciones, Municipios, Ferroviosarios y demás empleados de servicios públicos. Sus interesantes y bien cuidadas secciones, sirven a éstos de admirable orientación y de información completa de cuanto pudieran interesarles.

Acogemos con simpatía a la nueva publicación, y le deseamos larga y próspera vida.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiado en Londres y Roma

manes, les fueron concedidos por los sultanes en todos los tiempos. No hay que olvidar el caso del Reverendo Padre Larchundi que, designado por Muley El Hassan, formó parte de la Embajada extraordinaria que el Soberano envió a S. S. León XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

De donde se infiere que a los musulmanes lo mismo que los israelitas no les mueven a furor ni les ponen intolerables las manifestaciones públicas ni privadas del culto católico. Hombres en su gran mayoría profundamente religiosos, como muy acertadamente dice el editorial, consideran a los de otras religiones incursos en error, pero de buena fé y admiran la religiosidad allí en donde se manifiesta considerándola siempre como expresión de elevación y adoración a Dios de quien todos procedemos.

Lo que si enoja e irrita sobremanera a todas las personas de recto criterio y sana razón es la conducta que tanto los señores que componían el grupito citado como otros muchos por desgracia, que a las dan de hombres modernos y libres observan y por la cual se llegan a empavorecer los padres que tienen hijas jovencitas. Puesto que tanto quieren ustedes los de «El Sol» preocuparse del buen nombre de España y de su más sólida y armoniosa posición en su zona de Marruecos ¿por qué no hacen una campaña noble, y leal y valiente, hasta el sacrificio si preciso fuera, para que cese las andanzas de esos y otros caballeros a quienes todas las horas les pieren buenas para incurrir en delito haciendo tiras y rajas de los Mandamientos de la Ley de Dios.

Esa campaña, cuanto más intelerante, mejor, es la que de seguro le agradecerán todos los habitantes de Tetuán y de Marruecos sin distinción de credo religioso. Lo otro de la tolerancia religiosa, crea usted, señor director, que es un mito inventado por tan desaprensivos caballeros.

Se lo asegura así su más afectísimo s. s. q. e. s. m. Antonio Contreras. Tetuán, 3 de julio de 1930.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 16.—Miércoles. Fiesta de la Bienaventurada Virgen María del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atenógenas, Valentín, Fausto y Sisenando, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainelda, Virgen y mártir, y María Magdalena viuda, fundadora. La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Festividad de la Virgen del Carmen

La Santa.—Se celebrará la fiesta principal con misa de comunión general a las siete de la mañana que dará el Ilustrísimo señor Obispo.

A las diez la solemne con sermón a cargo del P. Gregorio Rodríguez; dominico; y por la tarde, a las seis, rezado el Santo Rosario y una breve plática por el P. Prior del Convento de la Santa, se dará la bendición papal.

Terminados los cultos de la tarde tendrá lugar la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, recorriendo las calles siguientes: Plazuela de la Santa, Sancho Dávila, Constitución, Tomás Luis de Victoria, Plaza de la Catedral, San Segundo, Santa Teresa, Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Caballeros y Cepedas.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Magdalena con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

FALLO JUSTO

Por el Jurado de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, han sido recompensados «Los Previsores del Porvenir» con el «Gran Premio» y la medalla de oro, premio a la labor realizada por esta importante y popular Asociación de Mutualidad y Ahorro, y cuyos éxitos en el campo de la Mutualidad libre hemos consignado reiteradamente.

Nos unimos a la satisfacción que experimentan los asociados y pensionistas.

Triunfo de un boxeador español

HABANA.—Ayer se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Ignacio Ara y el negro americano Lee.

El combate fué a diez asaltos. Ignacio Ara ganó de una manera decisiva a su contrario, pues se apuntó a su favor nueve de los diez asaltos del combate. El público numerosísimo que presenciaba el combate aplaudió durante toda la lucha al español y al final le tributó una enorme ovación.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 1000 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cortes

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 16.

SOBREMESA

14.00. «Oberon» (obertura), Weber; «Lied», Manén; «Pan y toros» (fantasía), Barbieri; «Pavana», Lucena. Información teatral. «Granada», Albérnia; «Orgía», Turina; «Thais» (meditación) Massenet. Intermedio poético. «Gavotta», Bach; «El sombrero de tres picos» (danza del molinero), Falla; «Tarantella», Saint-Saëns.

TARDEJ

19.00. Música de baile. NOCHE

22.00. Recital de guitarra por Faustino Márquez y Manuel Ceca.

«Improntu», Fortea; «Serenata española», Malats; «Gran trémolo», Gotschalk; «Tema y variaciones», Mozart-Jors; Guajiras, «El barbero de Sevilla», Rossini; «Don Juan», Mozart; «Tema variado», Hummel.

Recital de canto por Enrique Agustín (tenor).

«Carmen» (romanza de la flor), Bizet; «Fausto» (salve dimora), Gounod; «La Traviata» (de miel), Verdi; «La arlesiana» (lamento de Federico), Cilea; «Melodía», Torti.

24.00 Música de baile.

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta 15 Junio a 30 Septiembre

Sección mercantil

Las últimas cotizaciones, arrojan los siguientes resultados:

Trigos.—En Zamora se vende poco, pues consciente el comprador de la necesidad de los labradores para atender a los gastos del verano, se retrae, esperando poderlo adquirir a precio muy bajo: se realizan sin embargo algunas operaciones a la tasa. En Salamanca reina desorientación y se opera poco esperando nuevos trigos. En Segovia se vende a 76 y 76'25 reales; en Peñaranda a 74 y en Albacete, con muy poco negocio se hacen algunas transacciones a 46 y 48 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—En Zamora a 64 pesetas las extras y 55 las corrientes. En Palencia a 60 las de primera y 50 las restantes y en Zaragoza llegan hasta 69 las de fuerza.

Salvados.—Oscilan entre 40 y 53 los de primera,

Centeno.—35 reales fanega Algarroba.—A 65.

Cebada.—A 42.

Carnes.—Vacas y bueyes en canal de 30 a 32 pesetas arroba y cerdos se compran en Zamora a 20 y 30 pesetas ejemplar de blancos y de 15 a 18 los negros.

En general el mercado está desanimado y a la expectativa, verificándose muy pocas operaciones y éstas con pequeña especulación.

AVILA.—Imprenta de Santa María

Información de Enseñanza

La comisión de construcciones escolares de la provincia se ha reunido bajo la presidencia del señor Gobernador civil tomando los siguientes acuerdos:

1.º Que conste en acta el sentimiento que ha causado el fallecimiento del vocal D. Manuel Madoño.

2.º Se posesionaron del cargo de vocales D.ª Teodora Queimadegós, D.ª Victoria Albarán y don José San Román.

3.º Publicar una circular dirigida a los Ayuntamientos de la provincia con las instrucciones precisas para que puedan formular expedientes de construcción de escuelas con subvención del Estado.

4.º Proponer a la Dirección general de primera Enseñanza la persona que ha de sustituir en la Junta al vocal fallecido señor Madoño.

5.º Que por el arquitecto escolar se gire visita a las escuelas de Cepeda de la Mora y Navahondilla a fin de que informe sobre las condiciones de los edificios y proponer en su vista si se debe o no acordar la subvención solicitada.

6.º Devolver las peticiones de los Ayuntamientos de Lanzahita, Mijares, Tiñosillos, Sotalvo, Narrillos del Alamo, La Zarza, Sinlabajos y Santa María del Berrocal para que formulen la petición con todos los datos que se reclaman en la circular de la Junta a que se refiere el acuerdo tercero.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—C. Zendera, 20. Cuartel del Alcázar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficinas Calle de H. Love Número 7.

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúhdricas, nitrogenadas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.



Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orbita» 3 de agosto. El vapor «Oroya» 17 de agosto. El vapor «Orcoma» 31 de agosto

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Pasco de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

H. VICTORIA

VICENTE MERCHAN ACOSTA

Salamanca. Teléfono 1216

Recomiendo a todo viajero que en el cambio de dueño no dejen de visitarlo donde encontrarán completa variación, esmerado servicio y economía

Baño de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Baño.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Los hechos han demostrado que los aparatos A. G. RAIMOND suprimen la hernia; construidos científicamente y anatómicamente para cada caso se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su labor habitual (trabajos del campo u otros); lo gran desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. A los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAIMOND añadimos los que siguen:

Esparragosa de la Serena 7 de mayo 1930.—Sr. D. A. G. Raymond Galtí, Barcelona.—Muy Sr. mío: Firva la presente para darle las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia escrotal que padecía desde hace 14 años, lo que en razón de mi avanzada edad, 64 años, constituye un éxito que me llena de alegría pues no lo esperaba. Puede usted creer que no dejaré pasar una ocasión de pregonarlo a todo el que sufre tan penoso defecto. Y quedo su atto. affmo. s. s. y agradecido cliente q. e. s. m., Raf. el Algado Chacón.

Albacete 9 de mayo 1930.—Sr. D. A. G. Raymond Galtí, Barcelona.—Muy Sr. mío: Tengo la alegría de comunicarle que a los seis meses escasos de llevar sus aparatos la hernia que tanto me ha hecho padecer, ha desaparecido por completo; creo conveniente decirle que nunca me ha molestado en el desempeño de mis ocupaciones. Ya sabe lo agradecido que estoy y no dejo de comunicar a los herniados que conozco el resultado conseguido. Le autorizo a publicar la presente y me repito de usted suyo atto. affmo. s. s., Juan Escobar Montesinos, Bajada de la Cárcel, 14 Albacete

HERNIADOS Si habéis descuidado vuestras hernias, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno, debéis aprovechar esta oportunidad única, y presentaros sin vacilación y en toda confianza al eminente ortopédico, en

SALAMANCA.—Jueves 17 de Julio, HOTEL COMERCIO.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Viernes 18, HOTEL UNIVERSAL.

AVILA.—Sábado 19, HOTEL INGLES.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—Domingo 20, FONDA LA ESTRFLLA.

AREVALO.—Lunes 21, FONDA COMERCIO.

MEDINA DEL CAMPO.—Martes 22, FONDA LA CASTELLANA.

VALLADOLID.—Miércoles 23, HOTEL FRANCIA.

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequesísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de cartera.

Valiosos regalos a los compradores!

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D. Profesión

Domicilio

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

ADRIAN PIERA. - MADERAS

SANTA ENGRACIA 125. - MADRID



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIO:

AVILA

MARCELINO FRANCISCO PAZ

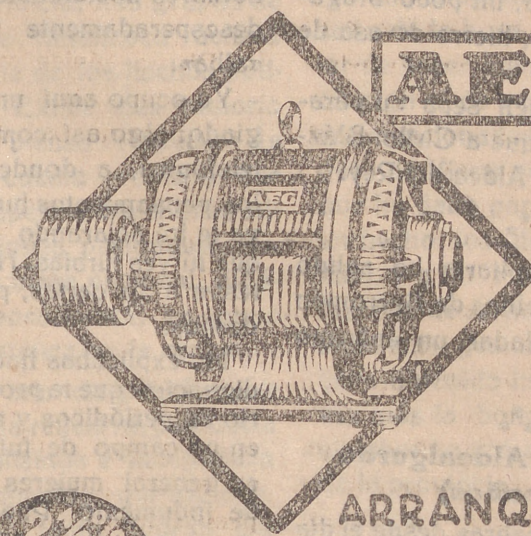
Plaza Santa Teresa, 17

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935. Madrid.

MOTORES DE DOBLE RANURA



AEG

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 4 de mayo, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 30 de mayo, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de junio para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Piata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 19 de mayo, de Valencia el

20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de mayo, de Valencia el 25, de Málaga el 25 y de Cádiz el 3 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernandoo roo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



El día en Avila De Pólux a Cástor Ecos de sociedad Del Gobierno civil Información de España y del Extranjero

A las nueve y media de esta mañana ha pasado por Avila un tren especial conduciendo unos 700 peregrinos que marchaban a Lourdes.

PERDIDA

De una pulsera cadénita de oro. Se agradecerá y gratificará a quien la encuentre y devuelva en la Plaza de Santa Teresa, 15, bajo.

Por orden del presidente de la Comisión de policía urbana, señor Mulero, se ha efectuado hoy un reposo de pan, habiéndose decomisado muchas piezas.

DE LA DEHESA de Guterrefío ha desaparecido una novilla de dos a tres años, el día 9 de julio, de la propiedad de Cirilo Blázquez.

Señas: castaña, un poco bragada, bien cornada, hierro de asa de caldera de oreja.

Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Cirilo Blázquez, guarda de Aldea del Rey.

La Brigada Sanitaria ha salido hoy para el pueblo de Barrmán con el fin de trasladar un enfermo al Hospital.

Dehesa de Aldealgordo (Tolbaños)

Se arriendan cabras desde el día 1.º de octubre hasta el 29 de abril. Para tratar en la misma dehesa, Tereso Muñoz.

Crónica de sucesos

De la capital

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Pedro Perdiguero, de heridas en la mano derecha producidos al pegarle una cox una caballería.

De la provincia

Al intentar bañarse en las inmediaciones de las bombas del puente del Burguillo, pereció ahogado, Manuel Fernández, vecino de Madrid, de 20 a 25 años de edad.

La víctima fué identificada mediante un contrato de trabajo que se halló en sus ropas.

Personado el Juez municipal en el lugar del hecho, practicó las diligencias de rigor, haciéndose cargo del cadáver.

Durante la lidia de un novillo en Mombeltrán, la tarde del último domingo fué cogido el expectador Régulo de Castro Rodríguez, vecino de aquella localidad, quien según certificado facultativo sufre una herida en la cara de pronóstico menos grave.

En la corrida celebrada en el pueblo de Cuevas del Valle, resultó herido un vecino el cual ha sido trasladado a Avila en el automóvil ambulancia del Instituto de Higiene.

Cástor de mis entretelas viscerales: Desde que por un descuido zodiacal te escapaste de estas interplanetarias regiones, observo por tus misivas que te hallas preocupado y descontentadizo con los acontecimientos que en el mundo subterráneo se vienen desarrollando desde que a los políticos les han aflojado el freno de la verborrea.

¡Ay querido Cástor, cómo se conoce que te fuiste a vivir entre esos gusanillos de la humanidad, engraidos con sus pequeñeces! No obstante comprendo la importancia que ahí abajo tienen todas ellas; porque a diario oigo el clamor de los anhelos mundanales al pasar por estos dominios del éter.

Constantemente llega a estas regiones el gárrulo murmullo de destempladas voces por cuyos roncocos dejos colijo que son lanzadas por hombres noctámbulos que invocan desesperadamente la hora del «alba».

Yo ocupo aquí un lugar privilegiado; algo así como una central telefónica, a donde llegan todos los pensamientos humanos. En fin, ya te iré aclarando muchas cosas que tú ves turbias. Hoy quiero contestar a tus cartas, para calmar tus deseos.

Me explicabas hace poco la indignación que te produce ver a diario en periódicos y revistas, hasta en un campo de futbol, actrices y en general mujeres algo ligeritas de indumento. Puedes creer que me causó sorpresa. Me explicaré, Castorcito. Precisamente el día anterior estuve hablando con un compañero de vagabundaje etéreo que me contó la historia peregrina de cierto buen hombre que por ahí anda entre esos bardales ferráqueos. Fué educado en un ambiente de cristiana moralidad. Cierta día tuvo la ocurrencia de asomarse al balcón del mundanal ruido y lo primero que se echó a la vista fué un concurso de belleza femenina. Observó y contempló el primer premio de este extravagante concurso.

Mis Play era el nombre de la agraciada. Alta, delgada, con el pelo cortado y vaporosa con sutil vestido, ostentaba en los labios rojos, digno remate de una cara con charrinones pictóricos variados, aromático cigarrillo egipcio, y un ligero junco entreteña sus cuidadas manos de cuyos dedos parecía que iban a desprenderse unas gotitas de sangre.

Él se quedó mirándola sin comprender, mientras ella le sonreía con gesto triunfal.—¿Quién eres, inquirió el curioso observador? —Soy... la mujer!—contestó ella. Y entonces él, advirtiendo en el artificioso conjunto de tan feminea belleza, alzó sus ojos al cielo y exclamó:—¡Señor! Señor!, ¿pero esto es lo que fascina a tantos mortales mundanos?

Y cuenta que desde entonces corrió el mundo en todas direcciones sin temor alguno de contagio moral. Por eso me pregunto, amado Cástor, al verte tan preocupado. ¿Es que las mujeres... han vuelto a ser mujeres?

En cuanto al ruego que me haces de un tratado de voces diversas para ofrecerlo a unos amigos que no saben variar las pocas malsonantes que conocen, te diré que tienes un buen remedio muy a mano. Dale a leer los escritos de tus compatriotas Miguel Unamuno y Eugenio D'Ors y ten la seguridad de que si consiguen la más inocente imitación no sólo habrán variado el repertorio, sino que en el caso de decir cosas desagradables no habrá nadie que los entienda, que viene a ser tal vez mejor. ¿Hace la idea?

Y en cuanto a lo de los faros de los autos y los sables de los guardias, pienso que lo último podría ser el remedio de lo otro. Es decir, que como de lo que se trata es de hacer cumplir las ordenanzas municipales, bastará que esos atributos de la autoridad no sean sólo de adorno y estén dispuestos a luchar, como aquella célebre lanza de Don Quijote, en defensa de todo desafuero.

Quería contarte algunas cosillas de las que veo desde aquí, pero las reservo para otro día, pues dentro de unos minutos saldrá el avión-correo y por otro lado tú no tendrás tiempo para leer mucho. Así pues hago punto en este punto y quedo en espera de tu próxima que como siempre será muy grata para tu helénico

Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa del editor D. Carlos Giner (nacida Emiliana del Grado).

Al neófito se le impondrá el nombre de Carlos.

Nuestra enhorabuena cordial.

De días

Mañana festividad de Nuestra Señora del Carmen los celebrarán las señoritas de Gomez Mesa, Belmonte, Maristany, Bustos, Torres Paris, Alcover, Leirado, Muñoz Salazar, Martín, Arangüena, Yagué, Ramirez, Picón, Abenoja, Coya, Aguirre, López Arnaiz, Vega, Girón, Familiar, García Martínez, Hernández Méndez, Guerras, Estrella, de Blas, Pou, Salazar Valle, Jiménez Peña, Fernández, de Miguel, Madruga, Sánchez Merino, Laustalet, Núñez, Sánchez Negro, Crucés, La Hera, Castillo, Sanz, García González, Orbañanos, Ruiz del Olmo, Crisóstomo y Garza.

Señoras de Tomé, Torres Paris, Benito, Polo, Escribano, Costa Molinero, García Aguilar, Neira, López, Bolinaga, Avila (D. Plácido), Sánchez Diaz, García López, Ruiz, Taboada, de Vega Gómez, Guerras, Canales, Rodríguez (don Angel) y viudas de Aguirre y de Rodríguez Oller.

Primera comunión

En la capilla de Santa Teresa ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles el simpático niño Angel López Bernaldo de Quiros.

Le administró el Sacramento el R. P. prior del convento de Santa Teresa y al acto asistieron numerosas familias.

A la madre del neófito, la distinguida señora doña Rafaela Bernaldo de Quiros, viuda de López Pórrres y a toda su distinguida familia enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se halla algo indispuerto y guarda cama, el profesor de equitación de la Academia de Intendencia, don Serafín Linares, por cuya mejoría hacemos votos.

También se encuentra gravemente enferma la señora doña Eloisa González, hermana política del industrial de esta plaza D. Castor Martín.

Deseamos su pronto alivio.

Mejorada

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría, la esposa del industrial de esta plaza D. Melchor Melero.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Amalia Moreno de Fuente. Renovamos en tal fecha a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

El santo de nuestro ilustrísimo Prelado

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Ilmo. Prelado, Dr. Plá y Deniel, ha recibido numerosas felicitaciones, entre ellas la de las autoridades, Cabildo Catedral, Clero parroquial y adscrito, curia eclesiástica y numerosos particulares, habiéndose puesto una vez más de manifiesto las ánimas simpáticas con que en Avila cuenta nuestro Ilmo. señor Obispo.

También han visitado al señor Obispo de Tuy, D. Antonio García, los Cabildos Catedral y de San Benito y numerosos amigos que en Avila tiene el ilustre Prelado.

Mañana tomará posesión por poderes de la Diócesis que le ha sido encomendada por la Provisión, el Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente con su distinguida familia.

De veraneo

Ha llegado para pasar el verano en ésta, el Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente con su distinguida familia.

Al recibirnos esta mañana el señor Gómez Cano nos manifestó que ayer se había reunido bajo su presidencia la Sección provincial de Economía Nacional, quedando constituida con arreglo a reciente R. D. en virtud del cual se dispone que todos los servicios pasen a depender de los Gobiernos civiles.

Concurrieron 14 vocales y en la reunión reinó un deseo unánime de coadyuvar a la solución de los importantes problemas de abastos acordándose según noticiamos ya ayer a nuestros lectores la rebaja siguiente en el precio del pan:

Piezas de dos kilos 1,15; de un kilo 0,58; de 500 gramos 0,50 y 0,10 los pequeños.

También nos dijo el señor gobernador que los ministros de Hacienda y Economía han contestado ofreciendo interesarse por las demandas que telegráficamente les ha formulado en pro de las peticiones hechas a fin de que se otorgue libertad para la destilación de aguardientes de orujos y residuos de la vinicultura y uso de alambiques.

Aun cuando al gobernador civil no le fué posible ir a la corte en unión de la Comisión de viticultura, se apresuró a telegrafiar a los ministros en el sentido expresado hallándose dispuesto en todo momento a secundar iniciativas en defensa de los intereses agrícolas de Avila.

Como aclaración a la información publicada con motivo de la visita del señor ministro de Instrucción Pública, relacionada con el derribo del paredón, nos dijo el Sr. Gómez Cano que la fórmula ofrecida por el Sr. Tormo fué la de conseruar parte del mismo que será rodeada por un jardín que se ha de hacer en aquel solar.

Al efecto se dictará por el Ministerio de Instrucción pública la oportuna R. O.

Recibió hoy el señor gobernador la visita de la Junta de la Federación Agraria y Sindicato de Solosanche, y la del médico D. José García.

EN LOS MINISTERIOS

(Por teléfono)

Madrid 15 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

La Conferencia Vitivinícola

En el salón de sesiones del Senado se ha inaugurado la Conferencia Nacional Vitivinícola.

El ministro de Economía

Presidió el ministro de Economía asistiendo representaciones del Estado integradas por los directores generales de Aduanas de Agricultura, de Ferrocarriles, de Industria y Comercio, de Rentas Públicas y los altos funcionarios de los Ministerios de Estado y de Economía.

El ministro pronunció un elocuente discurso en el que excitó a los asambleístas a asistir a las reuniones de la Asamblea animados de un alto espíritu de patriotismo y de transacción, por ser esta la única manera de que se pueda llegar a adoptar conclusiones lógicas y hacederas que puedan servir después de norma para tomar medidas definitivas de gobierno.

A continuación del ministro habló el Sr. Santacana, representante de los productores catalanes y después el Sr. Subraños.

También pronunció un documentado discurso el Sr. Filomer, representante de los fabricantes de alcoholes vinícolas.

Terminados los discursos, el señor Wais hizo el resumen, recomendando a todos los reunidos la elevación de miras en las discusiones.

Esta tarde, a las cinco, se reúnen de nuevo los asambleístas para continuar las deliberaciones.

Del Ejército

Desde mañana, todas las tardes abandonará el general Berenguer a las seis, el Ministerio del Ejército para trasladarse a Cercedilla, en donde regresará a Madrid en las primeras horas de la mañana.

Los ferroviarios andaluces

Esta noche a las nueve se reunirán en Málaga las distintas secciones de los sindicatos de los Ferrocarriles andaluces para discutir la cuestión de las bases de mejoras presentadas a los comités paritarios y decidir definitivamente si van a ir a la huelga o no.

En Gobernación

Los periodistas preguntaron esta mañana al ministro de la Gobernación si era cierto lo que se decía del proyecto de suspender temporalmente los artículos y disposiciones del Estatuto Municipal que se refieren a la votación en pleno. Contestó el ministro que desde luego era un hecho la mencionada suspensión (aunque con carácter temporal) pues se había demostrado en la práctica la ineficacia de estos procedimientos.

El santo del general Marzo

Con motivo de celebrarse hoy su fiesta onomástica el general Marzo, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación, les obsequió con sendos habanos y copas de jerez.

En el despacho del general Marzo estaba también el ministro de Justicia que había acudido a conferenciar con él.

BARCELONA

El viaje del Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias ha marchado en tren a la frontera con dirección a París, para emprender después su viaje turístico por Europa.

Le acompaña el marqués de Camarasa.

Prensa Asoc.aaa.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.  
May uso contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 15 de julio de 1930

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	668,3	16,0	13,4	NNO	2	Despejado	»	Máx. 26,0
12	667,5	25,6	16,2	NNO	1	Idem	»	»
18	666,5	24,8	17,0	NO	1	Idem	»	Mín. 15,2

**“EVA”**  
La reina de las medias  
DE VENTA EN CASA  
A. Medina López  
REYES CATÓLICOS, 13 Y 15.

Pólux